

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designa docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 25 MAR. 2015

DECRETO D.E.M. N° 839/ (C)

Vistos y Considerando:

La necesidad existente; Licencia médica presentada por el docente doña Raquel Parra, Docente de la Escuela Baldomero Lillo D-684 ; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE EMPLEADOR	:	MUNICIPALIDAD DE LOTA, DEM
NOMBRE DOCENTE	:	ANGELINA VALESKA MONCADA ULLOA
RUN	:	
FECHA DE NACIMIENTO	:	06 de marzo de 1991
ESTABLECIMIENTO	:	Escuela Baldomero Lillo D-684
FUNCION	:	Labores de docente de Educación General Básica en reemplazo del docente doña Raquel Parra.
JORNADA	:	37 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	:	25 de marzo de 2015
HASTA	:	30 de marzo de 2015 o hasta que sus servicios sean necesarios.
MOTIVO	:	Licencia Médica
A.F.P. - SALUD	:	MODELO - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215-21-03-005 Suplencias y Reemplazos. 37 Hrs. cronológicas semanales

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VPMU/JMAB/CNV/RBS/CPG/CAO/MPA/sff.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcalde.
- Secretario Municipal.
- Unidad Educativa.
- Finanzas DEM.
- Personal DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Remuneraciones DEM.
- Archivo.